



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Rubén Leonardo Pensato, presidente de la Cooperativa de Vivienda Co.Vi.PNA, con relación al Asunto 355/2019 del registro de esta Institución.

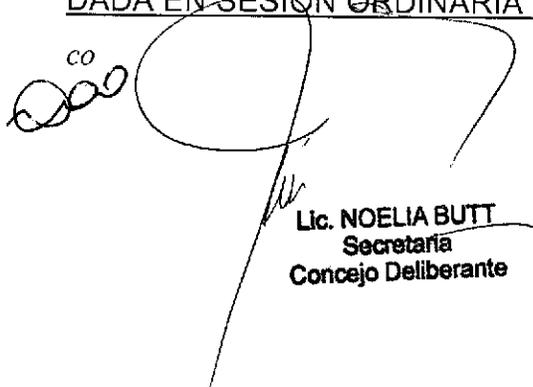
A tal efecto, cumplo en informarle que en Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril del corriente año se aprobó la Resolución CD N.º 146/2019, que solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal realice las acciones necesarias para solucionar el problema planteado por los vecinos.

Se adjunta copia certificada de la Resolución mencionada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 35 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/06/2019.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaría
Concejo Deliberante


Silvio BOCCHICCHIO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
A/C de la Presidencia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

626/1999

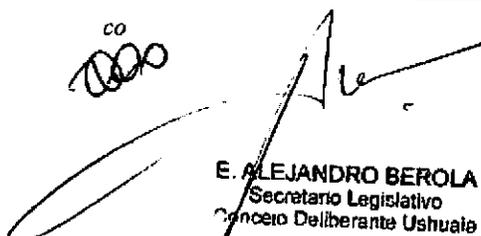
EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, realice las obras y acciones necesarias para evitar que se sigan produciendo desbordes y anegamientos en las viviendas con frente a la calle Del Cielo.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 146 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/04/2019.-


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO -
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia